



## **GAMIFICACIÓN ‘CALENDARIO DE ADVIENTO: 24 DÍAS, 24 PREMIOS’ CENTRO OESTE**

La SUPRACOMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO OESTE con domicilio en C/ Las Moreras 2, C.P. 28220 Majadahonda (Madrid) y C.I.F H-81574899 organiza con fines promocionales el siguiente grupo de sorteos ‘Calendario de Adviento: 24 días, 24 premios’ Centro Oeste (en adelante, ‘la promoción’) de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar. No se permitirá la participación de menores de edad, a no ser que cuenten con un permiso de su/s padre/s o tutor/es legal/es.

La promoción está dirigida al público que visita la página web del centro comercial Centro Oeste (en adelante el ‘CENTRO COMERCIAL’).

### **BASES DE LA PROMOCIÓN**

La participación en la presente promoción implica la aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones incluidos en las presentes bases legales.

Las bases de esta promoción están a disposición de cualquier interesado en nuestra página web, [www.cccentrooeste.es](http://www.cccentrooeste.es)

### **PRIMERA. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

Esta promoción es válida para todas aquellas personas mayores de edad que cumplan los requisitos de la mecánica de participación. En el caso de personas menores de edad, se deberá contar con el consentimiento de un parente, madre o tutor legal para participar y para la recogida del premio.

Incompatibilidad: Quedan expresamente excluidas de la participación de este sorteo todas aquellas personas pertenecientes a la organización, así como sus familiares, además de todos los empleados del Centro Comercial.

### **SEGUNDA. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN Y DURACIÓN**

Requisitos para participar en la promoción:

- Acceder a la página web [www.cccentrooeste.es/novedades/calendario-de-advento-24-dias-repartiendo-premios/](http://www.cccentrooeste.es/novedades/calendario-de-advento-24-dias-repartiendo-premios/) y hacer click en el botón PARTICIPA.
- Clicar en la ventana del sorteo del día vigente.
- Completar el formulario de registro.

Del 1 al 24 de diciembre de 2024, se podrá participar en un sorteo diferente cada día. Solo será necesario cubrir el formulario de registro la primera vez que se participe en el calendario de adviento. Los participantes, podrán participar en cada uno de los 24 sorteos que se realizarán durante la duración del calendario de adviento, que será desde el domingo 1 de diciembre de 2024 hasta el martes 24 de diciembre de 2024 a las 23:59h horas.

Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir la promoción, este hecho se les notificará por los mismos medios que les ha sido notificada dicha promoción, dándole a la modificación el mismo grado de publicidad que a la presente promoción.

### **TERCERA. PREMIOS**

Durante la vigencia de la promoción, se realizará un sorteo diferente cada día de los siguientes premios:

- Día 1: Corona de adviento de Mon Parnasse, valorada en 20€.
- Día 2: Bolso personalizado de Parfois, valorado en 28,99€.
- Día 3: Tarjeta regalo de H&M, valorada en 30€.
- Día 4: Estuche de mascarillas de Sephora, valorado en 31€.
- Día 5: Guitarra de juguete de Zara Home, valorada en 25,99€.
- Día 6: Caja selección de tés de Tea Shop, valorada en 25,75€.
- Día 7: Tarjeta regalo de Mango, de 30€.
- Día 8: Selección de embutidos de Viandas, valorada en 31,36€.
- Día 9: Auriculares inalámbricos de La Casa de las Carcasas, valorados en 20,99€.
- Día 10: Colgante de Apodemia, valorado en 34,30€.
- Día 11: Cofre experiencia ¡Navidad Mágica! de Carrefour, valorado en 29,90€.
- Día 12: Tarjeta regalo de El Ganso, valorada en 30€.
- Día 13: Estuche beauty de L'Occitane, valorado en 31,50€.
- Día 14: Pañuelo estampado de Bimba&Lola, valorado en 34,80€.
- Día 15: Pack familiar de calcetines navideños (2 de adulto + 3 de niño/a) de Calzedonia, valorado en 17,80€.
- Día 16: Tarjeta regalo de Women'secret, valorada en 30€.
- Día 17: Set de 3 juegos de mesa de Carrefour, valorado en 36,97€.
- Día 18: Lote de chuches de Belros, valorado en 26,25€.
- Día 19: Llavero de osito de Tous, valorado en 29€.
- Día 20: Tarjeta regalo de Zara, valorada en 30€.
- Día 21: Cesta de Navidad de Carrefour, valorada en 30,60€.
- Día 22: Abecedario de juguete de Zara Home, valorado en 29,99€.
- Día 23: Estuche beauty de The Body Shop, valorado en 29,62€.
- Día 24: Tarjeta regalo de Cortefiel, valorada en 30€.

Los premios ofrecidos no podrán dar lugar, por parte de los ganadores, a cualquier disputa de cualquier tipo, ni para descontar su valor en dinero en efectivo ni a su sustitución o cambio por cualquier razón que sea. Los premios de la presente promoción, en ningún caso podrán ser objeto de alteración o compensación económica a petición del ganador.

### **CUARTA. CELEBRACIÓN DEL SORTEO**

La promoción se realiza a través de la modalidad 'Calendario de adviento' de la plataforma Easypromos y a la finalización del periodo de participación de cada sorteo, se extraerá mediante un sistema informático aleatorio, una persona ganadora de entre todos los participantes inscritos correctamente en la misma.

En este sentido, los ganadores de los 24 sorteos se designarán mediante este sistema aleatorio entre los días 2 de diciembre de 2024 y 26 de diciembre de 2024.

#### **QUINTA. PUBLICACIÓN DEL GANADOR Y COMUNICACIÓN DEL PREMIO**

El Centro Comercial Centro Oeste, comunicará el nombre de las personas ganadoras del sorteo, mediante sus distintos perfiles en redes sociales, pudiendo utilizar además otros medios que el centro comercial estime oportuno.

Las personas ganadoras deberán verificar su identidad a Centro Oeste, mediante vía telefónica, indicando su nombre completo, DNI y teléfono de contacto.

#### **SEXTA. ENTREGA DE LOS PREMIOS**

El Centro Comercial Centro Oeste hará entrega de los premios, mediante la presentación de las personas ganadoras en las oficinas de gerencia del centro comercial, con sus correspondientes documentos de identidad.

La gerencia del Centro Comercial se pondrá en contacto con las personas ganadoras para coordinar la entrega del premio, que será en horario de lunes a viernes (excepto festivos) en horario de 10 a 14 y de 16 a 17 horas.

En caso de no poder acudir, podrá recoger el premio otra persona mediante una autorización y copia del DNI de la persona ganadora. En ningún caso se enviará el premio a un domicilio o dirección aportada por las personas premiadas.

El plazo para reclamar el premio será desde la publicación de la persona ganadora hasta el martes 10 de enero de 2025.

En caso de que alguna de las personas ganadoras no recoja el premio en los plazos acordados, perderá automáticamente su derecho al mismo, pasando a disposición del Centro Comercial.

En el momento del disfrute del premio, se realizará una fotografía a la persona ganadora con su regalo, para compartir en las redes sociales del Centro Comercial.

#### **SÉPTIMA. PARTICIPACIÓN**

La participación en este sorteo implica la aceptación sin reservas de estas bases y las decisiones del Centro Comercial Centro Oeste en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del presente sorteo.

#### **OCTAVA. DETECCIÓN DE PARTICIPACIÓN FRAUDULENTA**

El Centro Comercial Centro Oeste se reserva el derecho de eliminar a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la promoción. Igualmente, el Centro Comercial Centro Oeste, podrá, en el caso de detectar una participación fraudulenta, modificar las presentes bases en aquellas disposiciones que fueran pertinentes para lograr el correcto funcionamiento de la promoción.

#### **NOVENA. VERACIDAD DE LOS DATOS**

Los datos facilitados por los participantes deberán ser veraces. En caso de que éstos fueran falsos, los premios que les hubieran correspondido serán atribuidos a los suplentes.

## DÉCIMA. RECLAMACIONES

El período de reclamación sobre el resultado del sorteo finalizará transcurridos siete (7) días naturales desde la fecha de cada sorteo.

## UNDÉCIMA. RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR

Centro Oeste no se hace responsable de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que pueda deberse a la falta temporal de disponibilidad o canje de los premios entregados a sus clientes.

Centro Oeste se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

El organizador tampoco responderá de los casos de fuerza mayor o de aquellos ajenos a su control que pudieran impedir al ganador el disfrute total o parcial de su premio.

Centro Oeste quedará exento de toda responsabilidad si concurriere alguno de los casos señalados.

En caso de que esta promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control del promotor, y que afecte al normal desarrollo de la promoción, Centro Oeste se reserva el derecho a cancelar, modificar, y/o suspender la misma.

En el caso de detectar cualquier participación que pueda lesionar los derechos del resto de usuarios, así como de menores, Centro Oeste se reserva el derecho de eliminar estas participaciones.

## DUODÉCIMA. INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

**Responsable del Tratamiento:** SUPRACOMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO OESTE.

**Fin del tratamiento:**

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro a través de cualquier medio multicanal (email, sms, correo postal, etc) siempre que el interesado de su consentimiento.

**Legitimación del tratamiento:** Consentimiento del interesado.

**Comunicación de los datos:** No se comunicarán datos a terceros.

Podrán tener acceso a sus datos aquellos proveedores que nos prestan un servicio en calidad de encargados de tratamiento y con los que tenemos suscritos los correspondientes contratos.

**Conservación de los datos:** Los datos serán conservados hasta la entrega del premio. Si el interesado ha dado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales, los datos serán conservados hasta que solicite la baja o dejen de ser de interés para el centro.

**Derechos que asisten al Interesado:** - Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. - Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos - Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control española ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

**Datos de contacto para ejercer sus derechos:**

SUPRAMUNICIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO OESTE, C/ Las Moreras, 2, Pol. El Carralero, Majadahonda, 28220 (Madrid) o a través de correo electrónico a [gerencia@cccentrooeste.es](mailto:gerencia@cccentrooeste.es), junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

**Información adicional:** En la política de privacidad de nuestra web <http://www.cccentrooeste.es>.

#### **DECIMOTERCERA. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de Majadahonda.